

En Salamanca trimestre... Posetas... Fuera de ella... Se admiten anuncios... Pagos anticipados... Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Viernes 16 de Septiembre de 1910.

NÚM. 87.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla...

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—Sobresalientes: 27, trece con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matrículas y sobresalientes.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 w de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE HIPÓLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende a precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran cosetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada cosetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD E HIGIENE

Para terminar un incidente

Como título á estas líneas iba á poner «Para terminar una discusión» y en el momento se me ocurrió cambiar las dos últimas palabras por que realmente no ha podido haber discusión seria y razonada por la excesiva susceptibilidad u ofuscación que ha padecido don Felix González Fernández, llevada al extremo de que fuerzas mayores hayan tenido que imponerle el dominio de sí mismo. Mejor ha sido así, y soy el primero en celebrarlo, porque á pesar de las intenciones que me supone, sentiría muy de veras que un hombre de su calidad se hubiera arrojado por una pendiente de donde sólo Dios sabe cómo podría salir. Apelo al buen juicio de mis lectores para que vean y juzguen si en mis anteriores escritos hay alguna ofensa ó ultraje personal para el Sr. González, á quien siempre guardé consideraciones, hasta honrarme con su amistad, y téngase por no escrito lo que en tal caso pueda hallarse. Tengan también en cuenta los lectores, y sobre todo el señor González, que un hombre que soltó el arado y la hoz para desempeñar una modestísima plaza de Secretario de Ayuntamiento, sin más preparación que los rudimentarios conocimientos adquiridos en la escuela de primeras letras, aumentados algún tanto al servir á la patria con las armas en la mano, alternando el «alerta» del centinela con el estudio de la ordenanza militar, un hombre de estas condiciones, repito, necesariamente ha de expresarse con la rudeza peculiar de la gente del campo que solo sabe llamar á las cosas por su nombre y expresarlas como las concibe.

Voy á contestar á la última rectificación del señor González y empiezo manifestando que me veo forzado á esperar pacientemente á que el tiempo me demuestre los errores que me atribuye, ya que él, el Sr. González no ha podido ó no ha querido convencerme de ellos, á pesar de que lo he intentado varias veces y en distintas formas. Mientras tanto, queda en pie todo lo que tengo escrito sobre el particular, como quedará también al-

go más que voy á añadir sin el temor de ser desmentido.

La Ribera, en cuyo nombre he hablado porque, aunque el más modesto de sus habitantes, me considero con derecho á ello, no ha pedido á nadie cuenta del uso que hayan hecho de sus llaves, por la sencilla razón de que á nadie se las ha confiado. Es lo suficientemente autónoma y libre, en la genuina acepción de esta palabra, para no tolerar tiranías de esa índole que serían vilezas. Pero el señor González quiso darlas limitándose á una suma respetable de pesetas gastadas en construir y recomponer caminos para Vilvestre, Aldeadávila y otros varios pueblos, anticipos y demás, sin decir de dónde había salido el dinero, con lo cual parecía dar á entender que aquel «milagro lo había hecho Barrueco. Convenía, pues, aclarar y dejar sentado que Barrueco lo que ha gastado en caminos dentro de su término, ha sido en su exclusivo provecho, y en los de interés común ha contribuido solamente con la parte alcuota y proporcional que le ha correspondido.

A pesar de todas las protestas hay que reconocer que las llaves de la Ribera las ha utilizado Barrueco, sino de grado, por fuerza. Porque de otro modo, cómo se explica que sin causas que justifiquen tan irritante desigualdad, sea Barrueco el único pueblo de la comarca que ha librado de la desamortización sus bienes de propios y comunes, cuya desamortización (mejor diríamos despojo) produjo en los demás la ruina y la miseria de los labradores pobres? De otra manera cómo se explica que una brigada de peones provinciales le arreglara sus principales caminos? ¿Tiene otra explicación el que en Barrueco se quedara una buena parte de los barbados americanos que se enviaron á la Ribera por gestiones del entonces diputado á cortes señor Cavestany? ¿Y por qué se han trasladado recientemente á Barrueco el puesto de la Guardia civil que estaba en Saldeana y la residencia del notario que estuvo siempre en Aldeadávila? ¿Y la subvención de 14.000 pesetas que le hizo la Diputación provincial? ¿Y la instalación del vivero, que es tan inútil é innecesario como inútil é innecesaria parece ser la discutida plaza de Inspector de los establecimientos de beneficencia de la provincia? Qué más? Hasta en el extracto de una sesión de la Excelentísima, se dice «camino de Barrueco» y «puente de Barrueco» á la que debe llamarse «camino de Lumbrales á Aldeadávila» y «puente de Resbala».

Volvamos á la rectificación. No sabía, ni me interesaba saber que el señor González fuera intermediario entre el Banco y los pueblos para esos préstamos que indica, y no me parece excesiva la ganancia, que le resulta desde el 4,50 por ciento de interés que él paga, hasta el 5 que recibe, descontados gastos.

Con qué es burda y exagerada la explicación que doy de la forma en que se solicitó el vivero, con el señalo de una carretera. Lo exagerado, aunque dicho con elegancia, es eso de que los cuarenta hombres reunidos en Barrueco fuera la flor

de la Ribera, lo más ilustrado, etc. ¡Aquí sí que está aumentada la dosis de la sustancia, con que ha pretendido atosigarme el señor González! Gracias á eso creo que me he salvado. De los pocos de que tengo conocimiento que asistieron á aquella reunión, alguno como el comisionado de Masueco que abogó eloquentemente por la villa, no sabe leer ni escribir. Que fueran hombres honrados no hay que ponerlo en duda, pero que serían sencillos labriegos sin instrucción, salvo alguna excepción, tampoco.

Conforme en que sea una sola noria en lugar de varias como yo dije, porque me habían informado mal; y este detalle insignificante no creo que haga variar en nada la cuestión debatida. Baste saber que el edificio ha costado el doble de lo que vale la finca, tasada por el mismo señor González, y tener en cuenta que el Estado al admitir la cesión de dicha finca, contrajo la obligación condicional de devolverla al propietario dueño del dominio, con las mejoras hechas en ella y sin indemnización, tan luego deje de serle necesaria; y como en este caso el cumplimiento de tal obligación depende de la voluntad del deudor que es el Estado, la obligación es nula, según el artículo 1.115 del Código civil. Por eso decía yo que el que se obliga á más de lo debido, no se obliga á nada.

También estoy conforme con el señor González en que ni él ni yo debemos aspirar á ser diputados, no porque esté muy alto el oficio, sino porque lo están poniendo muy malo. Yo no quiero reducir á cenizas al señor González. No; lejos de eso, le desco muchos años de vida y plétora de salud; y por mi parte, que le concedan la Cruz de Beneficencia ó le nombren Benemérito de la Patria.

Con lo dicho hay suficientes elementos de juicio para que el público pronuncie su inapelable fallo.

También pido perdón á los lectores y les prometo no volver á ocuparme del asunto, si no me dan nuevos motivos, después de ratificarme, una vez más, en cuanto tengo dicho.

ADRIÁN MARTÍN.

Masueco, 10 Septiembre de 1910.

SANTORAL Y CULTOS

Día 17.—Sábado.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís. Santos Pedro de Arbués, Justino y Agatoclia, mártires; Calumbá, virgen y mártir; Lamberto, obispo, y Teodora e Hildegarda, virgen.

Se reza de San Pedro Arbués, mártir, con rito doble y color encarnado.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La manifestación católica

DE SALAMANCA

Puede decirse que la Junta no ha vuelto á levantar mano en los trabajos de organización y propaganda para los actos del día 2 de Octubre.

Se proyecta la celebración de un gran mitin en el que hablarán algunos de los más notables oradores católicos y que á la conclusión de él tenga lugar la manifestación.

Se ha nombrado ya del seno mismo de la Junta un Comité ejecutivo encargado de atender á todos los trabajos de propaganda y ha comenzado ésta con los más lisonjeros y alhagüenas esperanzas, puesto que de algunos pueblos se han recibido ya entusiastas adhesiones.

Es conveniente, que, sin pérdida de momento envíen las suyas todos los de la Diócesis y que en ellos si es posible se constituyan comisiones de propaganda, dan lo cuenta de los trabajos que vayan realizando, al señor Presidente efectivo de la Junta, don Juan Lamamié de Clairac.

¡A trabajar todos con entusiasmo, que es la Iglesia nuestra Madre es Jesucristo nuestro Salvador quien así lo quiere!

PENSAMIENTOS

El catolicismo no es una tesis; y no siéndolo, no puede ser combatido por una antítesis; es una síntesis que lo abarca todo, que lo contiene todo y que lo explica todo, pero ni combatida siquiera, sino por una síntesis de la misma especie, que á su manera abarque, contenga y explique todas las cosas.

MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

DE OJEJO

¿Quiéren ustedes decirme porque tomaría nuestro Ayuntamiento el acuerdo inesperado de adherirse á la «celebración» del Centenario de las Cortes de Cadix?

Porque yo no acierto con la explicación.

Se me ha ocurrido que pudiera ser la clave para descifrar el enigma, los entusiasmos que á don Antonio produjese la famosa Constitución, obra de aquellas Cortes extraordinarias.

Y no me extrañaba, suponiendo como suponía yo que nuestro alcalde habría leído la clerical declaración de «aquellos» legisladores del mil ochocientos doce.

Porque ellos comenzaron de este modo.

«En el nombre de Dios Todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad.»

«Será por esto por lo que el Concejo tomó su acuerdo?»

También he pensado que pudiera ser la causa del mismo, el artículo 12 de la citada constitución.

Dice así: «La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.»

«Ha sido esto lo que entusiasmo á los señores que tomaron el acuerdo?»

«O fue aquello de que el Gobierno de la Nación española es una Monarquía moderada, hereditaria, y que al Rey se ha de dar el tratamiento de Majestad católica?»

«Por ventura movió á nuestros concejales para que tomaran el acuerdo, el artículo 212 de la célebre constitución?»

Ya recordarán nuestros ediles que dice así textualmente: «El Príncipe de Asturias, llegando á la edad de catorce años prestará juramento ante las Cor-

tes bajo la fórmula siguiente: N. (aquí el nombre), *Príncipe de Asturias, juró por Dios y por los santos Evangelios que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica, romana, sin permitir otra alguna en el Reino... Así Dios me ayude.*

¿Acaso han querido aplaudir los concejales la disposición que manda enseñar el Catecismo de la doctrina cristiana en las escuelas?

En conclusión; que yo no acierto a explicarme el entusiasmo de los ediles adherentes.

Por eso se lo preguntaba a ustedes.

Y no es curiosidad infantil la mía.

Porque pienso yo que si los que tomaron el acuerdo de adhesión, lo hubieran hecho por celebrar el sentido y tendencias católicas de las disposiciones copiadas, no se hubieran quedado solos. Con ellos habrían votado también los señores Marcos Martín, Sánchez Rodríguez y Criado.

Y ya saben ustedes que estos votaron en contra.

Cosa que a nosotros nos ha parecido muy puesta en razón.

Y de aquí mi pregunta. ¿Cuál es el motivo de que ese acuerdo de adhesión haya sido tomada al unísono por concejales republicanos y conservadores y canalejistas?

A ver si quieren decirnoslo los señores ediles.

De todas partes

Paris.

Según *Le Matin*, el rumor que por Francia circula respecto del deseo que en España existe, de ocupar Tetuán, no se llevará a efecto, pues el señor Canalejas con su *cordura* se impondrá.

Londres.

Las noticias que de Londres se reciben, anuncian que cada día se acentúan más las diferencias entre los patronos y obreros.

El pacto industrial *Brook lands Agreement*, que celebraron en el año 1893, puso paz durante algunos años, pues no pueden ni los obreros pedir aumento de jornal, ni los patronos disminuirlo.

Pero el pacto al fin llegó a romperse y ahora casi todos los meses se declara la huelga.

Si el *lock-out* del Consejo ejecutivo de la Federación de patronos llega a ser un hecho, serán 600.000 los obreros que solamente de la región de Lancashire se declararán en huelga.

Grandvilliers.

A la terminación de las maniobras militares, celebradas en Grandvilliers, Mr. Falliers, reunió en su mesa a todos los oficiales extranjeros que habían acudido a las maniobras, y al final levantó su copa brindando por la prosperidad de las naciones representadas.

Nueva York.

Las noticias que se reciben de la catástrofe en la mina Bugger, hacen saber, que de los doscientos obreros sepultados, solo ha sido extraído uno, creyéndose que los demás han perecido.

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

CRÓNICA DIARIA

Otra vez se registran en Bilbao colisiones entre obreros huelguistas y obreros trabajadores. En Barcelona, también se propone la huelga general de los obreros metalúrgicos. En Sabadell ya ha sido declarada.

Además de las huelgas le ha salido a el Gobierno una erucción de granos que le molesta mucho. Me refiero a los colosales artículos de Mella.

Los políticos liberales quieren desmentir las graves acusaciones dirigidas a su jefe, pero como tienen la desgracia que Selgas indicó, de hablar por la misma boca que comen, incurren en graves contradicciones, pues mientras el Marqués de Aguilera de Campó lo niega rotundamente, aunque sin prue-

bas ni razones, Francos Rodríguez manifiesta que intervino, aunque como personaje de segunda fila. Y que más pruebas; hasta *El País* en un arranque espontáneo de sinceridad escribe: «La revelación es exacta, exactísima. Lo dice Vázquez Mella, que no es un cualquiera. Es la primera figura del carlismo, es diputado de la Nación, es académico de la lengua y es una persona decente, capaz de engañarse, incapaz de mentir.

Otro suceso que no tiene importancia más que por lo ridículo es el duelo concertado entre el jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento de Santander y un senador liberal. ¡Vaya; pero que católicos son los conservadores! ¿se fijan ustedes?

Y para terminar esta crónica hacemos mención de la apertura de los Tribunales que se celebró con toda solemnidad, leyendo el fiscal una memoria sobre las reformas de los códigos Civil y Penal.

GAZTEIZKO BAT.

"La Gaceta del Norte,"
interesantísimo diario de Bilbao.
SE HALLA DE VENTA
EN LA
Librería del Sagrado Corazón
RÚA, 51.—SALAMANCA

Dos testigos en favor del Sr. Mella

Para que el señor Marqués de Aguilera de Campó y el señor Canalejas y el propio señor Merino se vayan enterando de lo que son las *inventiones* del señor Mella, copiamos los dos siguientes testimonios, el uno dado por el señor Conde de Kenty, y el otro por el mismo Alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Del Conde de Kenty es la siguiente carta.

«Sr. Director del periódico *El Correo Español*.

Al leer en los periódicos liberales la ficticia indignación que les ha causado el artículo de nuestro Mella acerca de la versatibilidad del señor Canalejas, tratando a aquél de visionario y de hombre que falta a la verdad, permítame que, bajo mi palabra de caballero y de hombre honrado, diga en su digno periódico que lo que afirma el diputado legitimista respecto a la conspiración fracasada, es verdad, pues el mismo difunto señor Cardenal Cascajares me lo dijo a mí en Valladolid, allá por los años de 1898, agradecido por un artículo que publiqué en su defensa en el periódico de la capital castellana, *La Voz Católica*, contestando a unas impertinentes groserías del difunto Castelar, ofensivas a la buena fama y virtudes del difunto Arzobispo de Valladolid.

Supo este señor que yo era carlista, y en el curso de la conversación, y a propósito de los desastres de Cuba y Filipinas, salió a conversación lo de la conspiración fracasada. Esto es lo que yo sé de la cuestión tan debatida en todos los periódicos nacionales y extranjeros, y así lo hago saber al señor Marqués de Aguilera de Campó y demás compañeros liberales mansos y fieros para que me desmientan.

Suyo afectísimo correligionario, *El Conde de Kenty*.

El señor Francos Rodríguez, ante un corro de periodistas, ha manifestado lo siguiente, respecto a las declaraciones del señor Vázquez de Mella: «Es una novela formada sobre un hecho positivo como base del argumento, eso que cuenta Vázquez de Mella en *L'Echo de Paris*.

Lo que ocurrió entonces lo se yo todo, porque en aquella época dirigía yo *El Globo*, y todo pasó por mi mano. Y Canalejas, señores, estaba enterado de todo, pero figuraba en segunda fila entre los que tenían intervención en el asunto.»

Los señores Francos Rodríguez, ante un corro de periodistas, ha manifestado lo siguiente, respecto a las declaraciones del señor Vázquez de Mella: «Es una novela formada sobre un hecho positivo como base del argumento, eso que cuenta Vázquez de Mella en *L'Echo de Paris*.

Lo que ocurrió entonces lo se yo todo, porque en aquella época dirigía yo *El Globo*, y todo pasó por mi mano. Y Canalejas, señores, estaba enterado de todo, pero figuraba en segunda fila entre los que tenían intervención en el asunto.»

Teatro Liceo

Entre las numerosas funciones que la compañía Palma Reig trae en su variado repertorio para representar en nuestra ciudad, se encuentra la obra de nuestro teatro clásico titulada *Buen maestro es amor ó la niña boba* que arreglada por don Enrique Aguilar, se puso ayer en escena.

La candidez de la protagonista doña Clara llevada hasta la exageración por cuya razón recibe el nombre de *niña boba*, lo mismo que los cambios sufridos por el influjo del amor, se hallan admirablemente presentados. El contraste entre la ingenua sencillez de doña Clara y su hermana Inés, verdadera encarnación de la petulancia, así como la intriga formada por las pretensiones de Laurencio y don Juan, completan el cuadro trazado, contribuyendo a mantener la atención hasta al fin de la obra.

La versificación fluida y armoniosa del gran Lope de Vega, hace resaltar algunas escenas que de otra manera resultarían lánguidas, debido a la diferencia de gustos entre la época en que se representó por vez primera y la de nuestros días.

La compañía trabajó con entusiasmo la obra del inmortal poeta.

Para esta noche se presentarán el gracioso entremés de los hermanos Quintero *Los chorros de oro*, el estreno de *El ama de la casa*, original de don S. Martínez Sierra, y el gracioso juguete *Francfort* de Vital Aza.

Dará principio la función a las nueve.

LA FIESTA EUCHARÍSTICA EN ASTORGA

Las fiestas eucarísticas que se celebrarán en Astorga el día 18, prometen ser concurrencísimas.

A ellas asistirán diez Prelados y cincuenta y tres secciones Adoradoras con sus respectivas banderas.

Para adornar la Catedral y el templete, desde el cual bendecirán en esta hermosísima fiesta, los prelados a los fieles, ha sido pedida a Madrid, Valencia y Galicia, gran cantidad de flores.

RESUMEN CRÍTICO

Después de los toros

Imposible es mayor tranquilidad en ninguna fiesta de toros, que la habida en las pasadas de feria. No hubo grandes entusiasmos ni disonantes pitas; todo fué moderado.

Y no es que el tiempo no se prestara, ni los toros, a ratos, no ofrecieran ocasiones; es que no había maderera en los espadas.

Porque, no cabe duda, que Machaquito tiene bravuras que enardecen, Cocherito tranquilidad y arte que entusiasman, Guerrerito y Chiquito temeridad que espanta; pero, en ninguno de los cuatro se ve ese toro alegre, bullidor, artista por excelencia, de que son guardadores, Bomba, Gallo y Bienvenida. Porque los tres faltaron, no correspondió el entusiasmo alegre del público a lo que el sol pedía y la fiesta taurina exige; todo fué tranquilidad, monotonía, aburrimiento en una palabra.

Los toros.—La corrida más igual en bravura y presentación, ha sido la del marqués de Guadalets; pues aunque alguno llegó incierto al final (no del todo por culpa suya) fueron los bichos, por regla general, manejables en extremo. Claro es, que lo fueron aún más los de Benjumea, pero no tenían la presentación y poder que los del marqués. Los Veraguas nos demostraron que sólo conservan el nombre de lo fueron: mu-

cho poder, gran estampa, pero casi ninguna bravura.

Los espadas.—Guerrerito, en mi concepto, cumplió muy aceptablemente: sobresalió en banderillas y en la estocada al cuarto toro. Con la muleta valiente, pero movidísimo, y en quites arrojado, pero sin variación alguna.

Machaquito, fracasó casi en absoluto: los dos primeros días por su culpa, el tercero por desgracia, pero no por falta de deseos. Sin embargo, con los Veraguas, entró a matar a la perfección tres veces al cuarto toro é hizo faenas de las suyas. El público esperaba más de él y queda en expectativa para el año próximo.

Cocherito fué el único rayo de luz entre tanta negrura. Veroniqueó superiormente el primer día é intentó de la misma manera hacerlo los demás: ejecutó, aunque no consumió lo mismo, perfectísimos pares de banderillas. Con la muleta hizo faenas bonitas, serenas é inteligentes; y con el estoque no quedó a mal altura. En quites muy bien, aunque abusando excesivamente del abanico; también se propuso demasiado en los pases altos, que hacían monótonas, pesadas é ineficaces sus faenas, y sin embargo, no usó del natural y en redondo, que tanto sujetan a los toros. Con el estoque se perfiló fuera del pitón y arquea y adelanta el brazo a más de no humillar bastante. Es lástima, pues tiene condiciones para ser a más de un gran torero, un excelente matador.

Chiquito no tuvo fortuna y como ha de torear otra vez, entonces le juzgaremos.

Mañana, para no ser hoy más pesado de lo que he sido y para tratarlos con la extensión que merecen, hablaremos de los niños sevillanos.

QUIQUIRQUI.

DE ZAMORA

Se encuentra en esta capital el reverendo P. Jesuíta Joaquín Cepa, de esa residencia.

El hermoso sermón que predicó en un solemne novenario dedicado a la Virgen de la Salud, ha sido muy elogiado.

El P. Cepa demostró a los numerosos fieles que les escuchaban, cómo hay que pedir a la Virgen salud de alma y de cuerpo.

Combatió brillantemente algunos errores del modernismo.

Y terminó su notable e oportuna oración, haciendo oportunísimas reflexiones sobre los deberes de los católicos en estos tiempos.

—Se está celebrando el concurso a 80 curatos de la Diócesis.

El número de sacerdotes concursantes es de 270.

—La Junta católica continúa con gran entusiasmo sus trabajos de organización.

El Corresponsal.

Zamora 15 Septiembre 1910.

Han visto
ustedes
el escaparate
de la Librería
DEL SAGRADO CORAZÓN?

¡PUES HAY QUE VERLE!
sobre todo de siete y media de la noche en adelante.

SUCESOS

En la calle de Serranos se originó ayer tarde un tremendo escándalo que fué presenciado por los vecinos é infinidad de curiosos.

El causante del alboroto fué un asilado del Hospicio, llamado Manuel Ferro, de 70 años de edad, el cual pretendía agredir fieramente, é así lo manifesta-

ba a don Francisco Fernández de Ibarra, jefe de la sección de Cuentas en el Gobierno civil.

Los guardias de seguridad números 20 y 26 detuvieron al Manuel Ferro, encontrándose una navaja y un garrote, armas que sin duda pensaba usar en la agresión.

El detenido ha ingresado en esta prevención, habiéndose dado cuenta al Juzgado del hecho.

—Ha sido denunciado un cochero de punto, llamado Cándido Dfiez, el cual pretendía cobrar a don Ramón Ibarra, natural de Bilbao, y a otro señor que le acompañaba, la cantidad de 20 pesetas por dos horas de coche.

Los señores no consintieron con razón tal abuso, y dieron cuenta del hecho a los guardias de seguridad, que fueron los que hicieron la denuncia.

—A las siete de ayer tarde fué curada en la casa de socorro, Dolores García, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo al pretender bajarse de un coche, cuando éste marchaba a gran velocidad.

La herida fué calificada de leve.

DE EXÁMENES

Han quedado constituidos los tribunales para exámenes y grados en la Facultad de Derecho, en la siguiente forma:

PRIMERO

Profesores:

Don Nicasio Sánchez Mata.
Don Esteban Jiménez de la Flor.
Don José Campos Pulido.

Asignaturas:

Derecho Natural.
Idem Romano.
Idem Canónico.

SEGUNDO

Profesores:

Don Manuel Bedmar Escudero.
Don Pedro G. Dorado Montero.
Don Ernesto Amador Carrandi.

Asignaturas:

Derecho Civil (primero y segundo curso).
Idem penal.
Idem Internacional público y privado.

TERCERO

Profesores:

Don Salvador Cuesta Martín.
Don Prudencio Requejo.
Don José García Revillo.

Asignaturas:

Derecho Político.
Id. Administrativo.
Id. Mercantil.
Economía Política.
Hacienda Pública.

CUARTO

Profesores:

Don Federico Brusi Crespo.
Don Esteban Jiménez de la Flor.
Don Fernando García Sánchez.

Asignaturas:

Historia de Derecho.
Procedimientos judiciales.
Prácticas forenses.

TRIBUNALES DE GRADO

PRIMERO

Don Nicasio Sánchez Mata.
Don Prudencio Requejo.
Don José Campos Pulido.

SEGUNDO

Don Manuel Bedmar Escudero.
Don Federico Brusi Crespo.
Don Pedro G. Dorado Montero.

TERCERO

Don Salvador Cuesta Martín.
Don Esteban Jiménez de la Flor.
Don José Campos Pulido.

Los exámenes de las asignaturas, comenzarán el día 22 de Septiembre.

De sociedad

Han salido:

Para Valladolid, don Ignacio Escudero y don Valentín García de Velasco.

—Para Zamora don Agustín Rodríguez y el procurador don José María Calonge acompañados de su esposa y hermana política.

—Para el mismo punto, doña Teodora Quemádelos, exdirectora de la Normal de Maestras y el catedrático de aquel Instituto, don Rafael Gras.

—Han marchado también para Zamora, el gobernador civil de aquella provincia don Jaime Aparicio y el Fiscal de la Audiencia, don Lisardo Sánchez Cabo.

—De Valladolid para Astorga ha marchado el Rvmo. Sr. Arzobispo, don José María de Cos.

NOTICIAS

El día 13 desapareció en el término de Pedro Martín de Huebra, una yegua con pelo negro, señalada con una M de hierro en el lado derecho. El dueño es Laureano Martín, montará del lugar.

Llegada de don Fermín Guerrero

Se encuentra en esta población y se halla hospedado en el Hotel Comercio, el acreditado médico del Instituto de organoterapia de Madrid, don Fermín Guerrero, reconocido en el mundo científico por sus muchas curaciones con el nuevo invento medical vibratorio-contenitivo en las **HERNIAS (quibraduras)**.

Sólo permanecerá en Salamanca diez días 6 sea hasta el 19 del actual y recibirá a los enfermos que padezcan dicha afección todos los días de once a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Se ha recibido en este Rectorado la jubilación por edad, de la maestra de Arroyomuerto (Cáceres), doña Isabel Collado Muñoz.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Espez y Mina, 10.

En el próximo llamamiento a filas le corresponde dar a Salamanca de 100 a 150 soldados.

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Fídanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15—6 a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino,"

(Recibidos á las 14'25 h.)

DE MADRID

No tuvo importancia.

El señor Canalejas ha declarado á los periodistas, que la entrevista que celebró ayer con los representantes de Vizcaya, no tuvo ninguna importancia.

Los representantes bilbaínos salieron anoche para Vizcaya.

Las coacciones son ciertas.

El capitán general que se encuentra en la zona minera de Bilbao, ha confirmado ser ciertas las noticias que respecto de las coacciones habidas entre los obreros, dá la prensa.

Periodista detenido

Ha sido detenido un periodista por publicar en la prensa un suelto, que se supone emanado de los patronos, en el que se ataca duramente al Ejército, y se ofende al capitán general de la región.

Medidas enérgicas.

El Gobernador civil comunica al capitán general de la zona minera que, si la huelga se acentúa, trate á los huelguistas con gran energía, si es posible dentro de la neutralidad.

Declaraciones de Canalejas.

El señor presidente del Consejo de ministros, ha manifestado hoy á los periodistas que hasta hoy ha otorgado permiso á doce provincias, para que los católicos celebren en ellas sus grandiosas manifestaciones.

Canalejas y Sánchez Marcos.

En la conferencia que el señor Sánchez Marcos ha tenido con el señor Canalejas, éste le expuso que los deseos del Gobierno son permitir las manifestaciones católicas en todos los sitios que deesen celebrarse, excepto en Bilbao, por la intranquila situación en que se encuentra.

Si el conflicto minero se solucionara, también en esta población se podrían manifestar los católicos.

Dijo también el señor Canalejas que si llegara á sospechar con bastante fundamento que algún grupo llevase armas, se procedería á un cacheo entre los manifestantes.

Los periodistas extranjeros y Canalejas.

Todos los representantes de los periódicos extranjeros en ésta, visitaron ayer al señor Canalejas, preguntándole les dijera qué había de cierto en las noticias que respecto de la crisis ministerial, ó mejor dicho, de la salida de los liberales del poder, circula por la prensa de Viena, Budapest y demás capitales de Europa.

El señor Canalejas comentó estas noticias con mucha ironía, desmintiéndolas radicalmente.

López Domínguez.

Dentro de la gravísima enfermedad que aqueja al general López Domínguez, ha sentido alguna mejoría.

DE BILBAO

Huelguistas detenidos.

Con motivo de las coacciones que han ejercido algunos obreros huelguistas, son muchos los que se hallan detenidos por la guardia civil, por incurrir en las penas que el código señala.

Los tribunales militares.

Los tribunales militares que instruyen diligencias á causa de las notas oficiosas que han publicado los periódicos *Porvenir Vasco* y *El Nervión* ascienden al crecido número de treinta y tres.

Las notas oficiosas publicadas por estos periódicos, se refieren á las enviadas por los patronos.

Socialistas procesados.

Los constantes agitadores de los obreros de Bilbao, han sido procesados por el tribunal de Valmaseda.

El concejal socialista, causa del comienzo y de la continuación de la huelga, Facundo Perezagua y Manuel Delgado, han sido presos.

Se les instruye causa por el tribunal militar correspondiente.

DE VIGO

Desgracias en el mar.

La cruda marejada que reinaba en el mar, ha hecho volcar ayer la lancha trainera, llamada *Consuelo*, que estaba tripulada por José y Joaquín Cubeiro, padre é hijo.

Después de cuatro horas de lucha desesperada, pereció ahogado Joaquín, joven de quince años.

El José Cubino se salvó, gracias al auxilio prestado por un galerón francés.

La noticia ha causado honda impresión entre los marineros y conocidos de Joaquín.

En el padre ha causado la tristeza natural la desgracia de su hijo.

DE BARCELONA

Tranquilidad.

Casi toda la tarde de ayer transcurrió con tranquilidad la vida normal de la ciudad catalana.

Únicamente un grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de Nembrú, situada en la calle de Mallorca, con objeto de coaccionar á los obreros empleados en referido establecimiento.

La benemérita intervino y disolvió inmediatamente los grupos.

Más huelguistas.

Los obreros de los gremios de zapateros, latoneros y hojalateros, han presentado á sus patronos una nota haciendo peticiones análogas á las de los obreros metalúrgicos.

Todos manifiestan que en caso de no ser aceptadas por los patronos sus aspiraciones, acudirán á la huelga general.

El número de huelguistas aumenta.

No solamente por las apariencias, sino por los datos facilitados por las delegaciones de la policía, se sabe que el número de huelguistas va aumentando, llegando ayer hasta á 8.124 los obreros declarados en huelga.

Reparto de Socorros.

Los repartos de socorros para los huelguistas comenzarán en la próxima semana.

Para la mejor distribución de los fondos de las sociedades obreras, estará encargado un obrero por cada fábrica.

Se trabaja activamente por las juntas de las asociaciones obreras para recaudar las cuotas.

Mitines en puerta.

Los obreros huelguistas han organizado un mitin para el próximo

domingo y otro para el día 19, con objeto de obligar á los obreros que ahora acuden al trabajo, para que abandonen sus tareas y hagan causa común con los huelguistas.

Los obreros de Sabadell.

Durante toda la tarde de ayer se esperó con ansiedad por los huelguistas, noticias de los obreros de Sabadell.

Cuando al fin supieron que se había declarado el paro general en aquella población, su entusiasmo fué grandísimo.

Visita al Gobernador.

Una comisión de huelguistas se presentó al Gobernador, para manifestarle que su objeto no era causar la ruina á la industria barcelonesa.

Siempre Igual.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Barcelona, los concejales lerrouxistas han presentado y aprobado una proposición, en la que se pide con pretexto del cólera sean desinfectadas las iglesias y los confesionarios.

Los concejales regionalistas, han votado en contra de la proposición.

Sigue la sesión.

Después continuó la discusión sobre el nombramiento del jurado para otorgar la dirección de la banda municipal.

El regionalista don Ignacio Gómez ha preguntado si el jurado celebraría concurso artístico ó consejo de guerra.

Estas frases produjeron un escándalo enorme.

Los regionalistas eran increpados por los lerrouxistas, y éstos á su vez respondían con otras frases.

El escándalo era mayúsculo.

El público tomaba parte en él y el alcalde amenazaba con desalojar el local.

La bronca á los concejales lerrouxistas cada vez fué mayor, viéndose el presidente obligado á desalojar el salón.

Calmados los ánimos, el señor Iglesias siguió diciendo, que el no quería más que increpar á los constantes enemigos del orden y del ejército.

El escándalo volvió á arreciar, y la sesión tuvo que ser suspendida.

EXTRANJERO

PARIS.—Vuelve á hablar Mella.

El periódico *El Echo*, de París, publica una extensa carta del elocuente diputado carlista don Juan Vázquez de Mella, en la cual insiste y mantiene las afirmaciones que hizo respecto al señor Canalejas, en el artículo que publicó en aquel periódico y que ya es conocido en casi toda Europa.

Se recoge el guante.

El señor Mella dice en la referida carta que, ya que le emplazan para que en las Cortes pruebe lo que en el periódico publicó, que acudirá al terreno á que se le llama é irá bien pertrechado de documentos fehacientes á irrefutables que demuestren la veracidad de su aserto.

Más descubrimientos.

El elocuente orador carlista se propone descubrir en pleno parlamento todo lo que hasta ahora ha

tenido oculto el presidente del Consejo de ministros, y demostrará á la Cámara que fueron pocos limpios los medios con que minó el terreno al señor Moret.

Además provócale á un gran debate político religioso, en el que demostrará al presidente la imposibilidad de ser católico sin atender á las enseñanzas del Romano Pontífice y la de ser anticlerical sin practicar íntegro y llevar hasta sus últimas consecuencias el programa de los radicales.

Prensa Asociada.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores *Romeo y Julieta*, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas *Romeo y Julieta*.

Depósito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas.

COLEGIO DE SAN CAYETANO

DE CIUDAD-RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 35 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluyen, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos.

La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza, elemental y superior. La pensión será de 2'50 pesetas mensuales.

Los alumnos internos ingresarán precisamente en el Colegio el día 1.º de Octubre para asistir á la apertura del curso, que será el día 2.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna.

Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía.

Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

El comercio de materiales eléctricos de *Cabezas y Martín*, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

Platería de Germán

ZAMORA, 11

Surtido completo en medallas, cadenas, rosarios, cruces de filigrana, dedales y mil caprichitos, muy á propósito para regalos de niñas y señoras.

PRECIO FIJO

Planta baja del Casino de Salamanca

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

ARRIENDO DE DEHESA

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda la dehesa de Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número 24.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

D. Ceferino S. Domínguez ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas, núm. 4.*

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionales españoles ofrecieron, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se solicitan y el del franqueo correspondiente.

A LOS

Señores Sacerdotes Y Á los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

VENTA al por mayor y al detall de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA

Bernardo Labrador

SE VENDE la casa señalada con el número 10, situada en la calle de Serranos, que consta de planta baja, principal y desván, tiene jardín, corral pozo y retretes.

Del precio y condiciones informarán sus dueños Estafeta, número 33.

Atención! Se da baratísima y en condiciones favorables, según convenga al comprador.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

A los padres de familia. Existe en Santa María de Nieva (Segovia), un acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza y además con estudios preparatorios para varias carreras como Correos, Telégrafos, etcétera, etc., dirigidos por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio, alumnos internos con una pensión de quinientas pesetas.

Para detalles dirigirse al P. Rector.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce-

ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel Garaja (padre de Inocente Garaja)



J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.

Mixto, regular, á las 9,20 mañana.

Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.

Tren número 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.

El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.

Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.

El tren mixto, diario, á las 4,22.

El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.

El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.

Mixto, número 4, á las 3 tarde.

Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.

Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.

Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.

Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.

Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.

El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.

Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.

Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde;

de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

De la escuela de Fuentes del Estrecho.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

D.

vecino de

habitante en la calle de

..... núm.

piso se suscribe al SAL-

MANTINO por

á contar desde el día de la fecha.

Firma del suscriptor,

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colonales

DE EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70% de economía.

OSRAM 370 pesetas una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, 2,50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFON PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 170, UN SIFÓN PESETAS 675

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito	5.000.000	>
{ Desembolsado	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaría	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

El movimiento se demuestra andando!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN, se obtiene á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA

Quintana, 4, (junto á San Martín).

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 88.-SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Telefono, número 137

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurada-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 87.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

MAESTRO!



al alcance de todos

CONSEJO PRACTICO

Un Señor Cura que desea de veras introducir en su iglesia el Canto Gregoriano, se lleva los discos que yo le vendo, que están magníficamente impresionados por la hermosa masa coral de los Carmelitas de Burgos, con valiosos elementos de la Catedral, y con muy poco trabajo enseñarán muy pronto á media docena de niños. Estos cantarán en breve la *Misa de Angelis*, y sin esfuerzo ninguno llegarán á cantarla todos los niños. A poco que se estimule al pueblo irán cantando todos, llegando á desterrar el desentonado canto de hoy, dándose al divino canto la verdadera interpretación, que con tanto afán recomiendan los Prelados todos PARA SECUNDAR LOS DESEOS Y MANDATOS DEL SUMO PONTÍFICE REINANTE.

NOTA BENE.—No se me oculta que si los Párrocos están pobres, sus Fábricas andan escasísimas; pero si se unen para ello los 4 ó 5 compañeros próximos, la cosa es más viable. Por mi parte ofrezco cuanto puedo: rebajas, plazos, etc. GAZAPO.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

— DUEÑO —

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándome de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica; fijarse bien.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

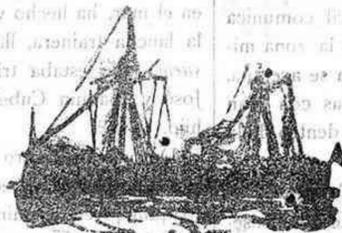
Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C.º LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrá de La Coruña el día 13 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

HYDASPES

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atrácan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún otro gasto.)
Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111.
Menores de 2 años uro gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca; Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca; Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca; Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cejitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuents desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.